

humano»; entregó á las venganzas de una reina cortesana á todos sus enemigos y á todos aquellos cuyas posesiones codiciaba aquella (1).

¿Podía subsistir la República cuando los hombres que la gobernaban habían llegado á este exceso de delirio? Los ciudadanos, las ciudades, las provincias, los estados no tenían ya garantía alguna para sus derechos más sagrados. La fuerza bruta unida á la locura regía el mundo. ¿Se concibe que en semejante estado social, haya dicho Pompeyo «que el imperio romano tenía por límite el derecho?» (2). Mario definía con más verdad el derecho internacional de Roma, diciendo á Mitrídates: «Rey, procura ser más poderoso que los Romanos, ó haz sin murmurar lo que ellos te mandan» (3).

Así Roma llega á la dominación de la fuerza. Para reconciliarse con el pasado y con el presente es necesario extender la mirada al porvenir: la misión providencial del Imperio romano es la justificación providencial de las conquistas de la República.

§ V.—Las guerras civiles.

N.º 1.—El régimen oligárquico y la democracia.

La lucha de los patricios y de los plebeyos dió por resultado la igualdad de los dos órdenes. Pero la igualdad es tan contraria al genio del mundo antiguo, que surge una nueva aristocracia de las reformas mismas que habían tenido por objeto hacer iguales á todos los ciudadanos. Las familias plebeyas que ocuparon las magistraturas curules se separaron de las que no fueron honradas

(1) PLUTARCH., c. 54.—DION. CASS., XLIX, 32, 41.—APPIAN., B. C., v, 9.

(2) PLUTARCH., *Regia apophthegm. Pompej.*, IX.—Dion Cassius dice, al contrario, que Pompeyo mostró con su conducta que todo depende de la fuerza (*ὅτι πάντα ἐκ τῶν ὀπλῶν ἔρχεται*): «Condénaba la ambición y hallaba injusto el invadir las posesiones de los reyes del Asia, cuando le faltaba poder para apoderarse de ellas». DION. CASS., XXXVII, 6, 7.

(3) IBID., *Mar.*, c. 31.

con estas dignidades, y calificáronse de *nobles* (1). La nobleza no tardó en llegar á ser tan invasora como el antiguo patriciado, y se mostró aún más exclusiva. Los nobles comenzaron por apoderarse del gobierno, completando el Senado, que desde entonces fué un cuerpo cerrado; excluyeron de los honores á los hombres del pueblo; con el orgullo que caracteriza á los personajes improvisados, les llamaron *hombres nuevos*, y hubieran creído rebajado el consulado si uno de éstos lo hubiese obtenido (2). Sucedió lo mismo con todos los cargos públicos. Se vió á jóvenes nobles ocupar los altos grados de las legiones, en perjuicio de los veteranos, cosa en tal grado absurda en un estado conquistador, que fué necesario más de una vez volver á los antiguos usos, porque se observó que la capacidad no acompañaba siempre al nacimiento. La nueva aristocracia no se contentó con el poder; tenía aún más vanidad que orgullo. Necesitaba distinciones exteriores y pueriles; hizo que se le dieran lugares aparte en las fiestas públicas; prodigó los triunfos á los suyos por cada victoria alcanzada sobre un pueblecillo galo; se condecoró con títulos pomposos, y llenó sus casas de estatuas para exhibir á los ojos del público las empresas inmortales de sus poseedores. Hasta sus jóvenes herederos se distinguían de los demás niños por vistosas insignias.

No se contentó la nobleza con distinciones y honores; necesitaba ventajas más positivas. De la misma manera que los patricios, los nobles usurparon el dominio público. Fué esto el principio de la ruina de los pequeños propietarios. Las leyes agrarias trataron de remediar el mal, limitando las tierras de dominio que un ciudadano podía poseer; pero el remedio era insuficiente. Hubiera sido necesario repartir el dominio, á título de propiedad, á los ciudadanos pobres. Los oligarcas no lo entendían así; continuaron sus invasiones, violando ó eludiendo las leyes; de este modo adquirieron de grado ó por fuerza todas las pequeñas propiedades. En el siglo VII no había dos mil ciudadanos que poseyeran tierras (3). El cultivo cedía su lugar al pasto del ganado, en lo que se

(1) *Nobilitas*.

(2) SALLUST., *Jug.*, 63.

(3) APPIAN., B. C., I, 8.—CICER., *De Off.*, II, 21.—MOMMSEN (I, 814-820) explica muy bien la desaparición de los propietarios pequeños.

empleaban los esclavos. Hé aquí por qué *Plinio* dice que los inmensos dominios de los nobles perdieron á la Italia y á las provincias (1). De esto resultó el más grande de los males, la extincion de la clase media. Llenaban ya los esclavos las ciudades en que ejercian la industria; ocuparon ahora los campos. ¿Qué quedaba á los hombres libres? La miseria ó la muerte: « Los animales salvajes, decia *Tiberio Graco*, tienen sus guaridas adonde pueden retirarse, y los que derraman su sangre por la defensa de la Italia no tienen más que la luz y el aire que respiran; sin morada fija, andan errantes por todas partes con sus mujeres y sus hijos. Los generales los engañan cuando les exhortan á combatir por sus tumbas y sus hogares. ¿ Hay uno solo que tenga un altar doméstico y una tumba donde descansen sus antepasados? No combaten ni mueren sino para sostener la opulencia de otro. Se los llama los dueños del mundo y no tienen en propiedad un pedazo de tierra » (2).

Una oligarquía que explotaba la cosa pública, como si fuera un dominio propio de que podía usar y abusar, y una poblacion libre que la esclavitud y la usurpacion de las riquezas reducian á la miseria, tales eran los vicios que corroian la República y la causa de las revoluciones que la perturbaron. Siempre que el historiador encuentra una de estas crisis de sangre y de dolores por que las naciones parecen condenadas á pasar, se pregunta con ansiedad, si no se hubiera podido evitarlas con reformas prudentes, y las más veces tiene que confesar que se encuentra en presencia de una necesidad providencial. En Roma, esto no puede negarse. De los dos vicios de su estado social que acabamos de señalar, la esclavitud era el mayor y tambien el más irremediable. La historia nos enseña que fueron necesarios la invasion de los Bárbaros y el cristianismo para extirpar este mal de los males; nos enseña que fué necesaria la intervencion de la Providencia para fundar un nuevo estado social sobre la libertad y la igualdad generales. Es decir, que los hombres eran impotentes; lo eran tanto, que no veian siquiera la verdadera fuente del mal: los Romanos, lo mismo que los Griegos, no sospechaban que la esclavitud fuera el principio de su de-

(1) PLIN., H. N., XVIII, 6.

(2) PLUTARCH., *Tib. Graco*, c. 9.

cadencia. No habia, pues, modo de detener el progreso del mal que minaba la República, más que favoreciendo la clase de pequeños propietarios. Esto era ciertamente haccedero; si no se hizo más que imperfectamente y á traves de las convulsiones de las guerras civiles, hay que culpar, como siempre, á la resistencia obstinada de las clases privilegiadas. La revolucion llegó á ser una necesidad, porque las reformas legales no pudieron hacerse, á causa de la ciega oposicion de los que debian facilitarlas.

Habia en el seno de la aristocracia romana hombres inteligentes y desinteresados que, viendo extinguirse la clase de pequeños propietarios, querian que se les distribuyesen las tierras de dominio ocupadas por la nobleza, pero no repartidas. Tal era la opinion de *Laelio* y de su amigo *Escipion Emiliano*, de *Metelo*, el vencedor de la Macedonia, de los jurisconsultos *Publio Craso* y *Mucio Escevola*, y aún del viejo *Appio Claudio*. *Laelio*, que habia tomado la iniciativa en esta proposicion, retrocedió ante la tempestad que iba á levantar. La aristocracia apreció su moderacion; le llamó el prudente, el razonable (1). Esta prudencia costó cara á la República y á la aristocracia; la pagaron con su sangre y con su ruina. Al retroceder la aristocracia, los tribunos del pueblo se apoderaron del proyecto de las leyes agrarias. *Tiberio Graco* se mantuvo en los límites de la legalidad. Las tierras que quitaba á los nobles no les pertenecian, no eran sino poseedores de ellas y no cumplian siquiera con las condiciones fijadas para su posesion. Pero una ocupacion de trescientos años tenía todas las apariencias de la propiedad, de suerte que, de hecho, si no de derecho, las leyes agrarias expropiaban á la nobleza en provecho del proletariado agrícola. *Tiberio* pereció asesinado: su sangre recayó sobre la casta que no retrocedia ante el asesinato, aunque no se tratase sino de arrebatarle un privilegio ilegítimo. *Tiberio* no habia sido más que un reformador: *Cayo Graco* fué el primero y el más noble de los revolucionarios. No se contentó con la distribucion de las tierras señoriales; quiso arrebatar el gobierno á la aristocracia para dárselo al pueblo; pensó fundir la

(1) MOMMSEN, *Römische Geschichte*, t. II, p. 82, s.

Italia con Roma, y las provincias con la Italia. Esto era reemplazar la dominación de la ciudad por el imperio romano. Así los proyectos del gran demócrata conducían á la ruina de la democracia republicana. En realidad, Cayo Graco fué el precursor de César; reconcentrando casi todo el poder en el tribunaído y declarando á los tribunos reelegibles, inauguraba el régimen monárquico.

Los que deploran la caída de la República no ven que el Imperio era inevitable. Los antiguos ignoraban las formas del gobierno representativo. En las ciudades democráticas el pueblo ejercía directamente la soberanía; en otras partes, el poder residía en manos de una aristocracia que degeneró en todas partes en oligarquía. En Roma el régimen oligárquico era la lepra del Estado; los esfuerzos de los demócratas debían, pues, tender á arrancarle el gobierno; pero ¿á quién confiarle? ¿Al pueblo soberano de la Ciudad Eterna? Este pueblo no era más que un populacho en que dominaban los proletarios, los libertos, los hombres de raza extranjera: mucho tiempo ántes del advenimiento del Imperio, esta multitud de gentes vagabundas no pedían más que pan y juegos. ¿Debia extenderse el ejercicio de la soberanía á toda la Italia y despues á las provincias? Con las formas del gobierno constitucional en rigor esto hubiera sido posible. Con las ideas de los antiguos esto no podia hacerse. No quedaba, pues, otro remedio que delegar la soberanía en un representante del pueblo, órgano de la democracia. El Imperio no es otra cosa.

Cayo Graco pereció abandonado por el populacho, que dominaba en el foro. Esto prueba que la democracia necesitaba de un apoyo más sólido para conquistar el poder; lo encontró en la fuerza militar. Las guerras permanentes de Roma, la extinción de la clase media, la invasión del proletariado abocaron á una revolución que por sí sola hubiera bastado para hacer inevitable el Imperio. En la antigua organización los soldados eran todos ciudadanos y propietarios; no había, pues, ejército distinto del pueblo soberano. Cuando los Romanos se vieron obligados á tener legiones en Africa, en Asia y en Europa, tuvieron que recurrir al reclutamiento para formarlas. Los proletarios, los provincianos y los bárbaros fueron admitidos en ellas. Desde entonces la vida militar llegó á ser un

oficio, una carrera; resultó de aquí que el ejército nada tuvo ya de comun con la nación; no conocía más que á su general. Para poner la fuerza en la mano de un solo hombre, no faltaba más que perpetuar el mando. Esto se hizo por la naturaleza de las cosas. Cuando Roma luchó por su existencia contra los Cimbrios y los Teutones fué necesario que continuáran en el mando de los ejércitos los únicos capitanes capaces de salvar el Estado. Pero desde que en una nación militar el ejército está á merced de un general victorioso la República está perdida. No se trataba ya de otra cosa que de saber quién sería el amo, un general de la democracia ó un general de la aristocracia. La cuestión no podia ser dudosa para quien conociese los vicios del régimen aristocrático (1).

N.º 2. — *La Revolución.*

Un órgano ilustre de la democracia dice, hablando de la lucha de los nobles y del pueblo en Roma: «El último de los Gracos, al recibir el golpe mortal, arrojó un puñado de polvo al cielo, y de este polvo nació Mario. Mario, ménos grande por haber exterminado á los Cimbrios que por haber abatido en Roma á la aristocracia de la nobleza» (2). *Mirabeau* ha exagerado la grandeza del cónsul plebeyo. No era un hombre político. Aldeano que llegó á los honores militares por su talento, Mario no pedía sino dignidades. En su necia vanidad, la oligarquía hirió el orgullo del soldado improvisado y lo lanzó á las filas de la democracia. No tenía de demócrata más que un odio furioso á los nobles; ardía en deseos de vengarse: esta funesta pasión le puso al servicio de los demagogos. Cuando despues de la marcha de Sila al Asia la facción popular prevaleció, Mario inaugura el régimen del terror: durante cinco días y cinco noches el vencedor de los Cimbrios mató á los oligarcas como había matado á los Germanos. A los que invocaban su piedad no les daba más que una respuesta: *es necesario morir*. Se ensañó hasta con los cadáveres de sus enemigos. Era el delirio

(1) MOMMSEN, t. II, p. 190-195.

(2) MIRABEAU, *Manifiesto á los Marselleses* (*Memorias*, t. V, p. 256).